

# ADMISIONES DE PREGRADO

La admisión se otorgará sin distinción de sexo, edad, raza y etnia, color, religión, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, estatus militar o estado civil. Los dos requisitos principales para la admisión como estudiante de pregrado son:

- Tener un diploma de una escuela secundaria acreditado regionalmente o su equivalente.
- Que Empire State University pueda satisfacer las necesidades y objetivos educativos explícitos e implícitos del solicitante.

Aunque la mayoría de los solicitantes son admitidos en la universidad, esta se reserva el derecho de denegar la admisión si no puede satisfacer las necesidades del solicitante. Un solicitante que desee obtener ciertas licencias o certificaciones profesionales puede ser rechazado si la universidad no ofrece dichos programas. Empire State University no utiliza puntajes de exámenes estandarizados como parte de su proceso de admisión.

**Atención:** Para conocer más sobre la **Licenciatura en Administración de Empresas en español** y sobre cómo postularte, ponte en contacto con Armando Flores, nuestro oficial de inscripción bilingüe. Escríbele a [armando.flores@sunyempire.edu](mailto:armando.flores@sunyempire.edu)

## Procedimientos de Admisión para Pregrado

Las solicitudes se revisan en orden de llegada. Todos los materiales de la solicitud, incluidos todos los expedientes académicos de universidades previas, deben recibirse antes de la fecha límite para garantizar la revisión de tu solicitud en el ciclo académico de tu elección. Una vez que tu solicitud esté completa, si no hay espacio disponible en ese ciclo, podrás inscribirte en el siguiente ciclo disponible.

La universidad tiene un calendario académico de tres ciclos académicos con períodos *expres* superpuestos de ocho semanas en otoño, primavera y verano. A continuación, se presentan las fechas límite de solicitud para cada ciclo.

Ciclo	Fechas límite de solicitud
Otoño 2025	1 de agosto
Otoño 2025 período <i>expres</i> dos (II)	26 de septiembre
Primavera 2026	5 de diciembre
Primavera 2026 período <i>expres</i> dos (II)	30 de enero
Verano 2026	10 de abril
Verano 2026 período <i>expres</i> dos (II)	22 de mayo

Las fechas límite de solicitud pueden cambiar de un ciclo a otro. Por favor, visita la página web de admisiones (<https://sunyempire.edu/admissions-and-aid/undergraduate-admissions/>) para conocer las fechas más actualizadas.

Algunos programas pueden no tener capacidad para admitir a todos los estudiantes. Por lo tanto, se recomienda a los posibles estudiantes que presenten su solicitud con suficiente anticipación a la fecha en la que desean inscribirse. Los solicitantes que no completen el proceso de solicitud y orientación en el plazo de un año tendrán que volver a postularse.

## Orientación

Una vez admitidos, los solicitantes serán inscritos automáticamente en la orientación. La orientación es una introducción importante a la universidad que prepara a los nuevos estudiantes para su primer ciclo académico. La orientación incluye:

- Las diferentes modalidades de estudio en SUNY Empire State University;
- Qué es un mentor y cómo funciona el proceso de mentoría;
- Cómo planificar y pagar una carrera universitaria;
- Derechos y responsabilidades como estudiante; y
- Recursos y apoyos disponibles para los estudiantes.

## Procedimientos de Readmisión

Los estudiantes que se encuentren en buen estado académico y financiero y que hayan asistido previamente a la universidad pueden reinscribirse en su sede hasta tres años después de su última inscripción. Los estudiantes que deseen reinscribirse después de más de tres años tendrán que volver a postularse. Esto incluye el pago de la tarifa de orientación no reembolsable de \$ 50, la presentación del comprobante de finalización de la escuela secundaria acreditada regionalmente y el reenvío de expedientes académicos de instituciones previas.

## Estudiantes de Pregrado sin intención de buscar un título

Siempre que los recursos y el espacio lo permitan, la universidad aprueba que los estudiantes se inscriban en estudios o cursos con créditos sin tener la intención de buscar un título. No hay ayuda financiera disponible para estos estudios. Además, a los estudiantes que eventualmente deseen obtener un título en SUNY Empire se les recomienda limitar los estudios sin intención de buscar un título, ya que estos podrían no ser adecuados para un futuro programa de titulación.

Para tomar cursos como estudiante sin título o sin intención de buscar un título, completa la solicitud para estudios sin intención de buscar un título ([https://applynow.sunyempire.edu/portal/apply\\_empire/?\\_gl=1\\*k2bnm2\\*\\_gcl\\_au\\*OTExNTc5NTEwLjE3NTE1NDYyOTQ3MjkzODAuMTc1M](https://applynow.sunyempire.edu/portal/apply_empire/?_gl=1*k2bnm2*_gcl_au*OTExNTc5NTEwLjE3NTE1NDYyOTQ3MjkzODAuMTc1M)

## Autorización Estatal para la Educación en Línea

Las regulaciones federales exigen que las universidades que participan en los fondos del Título IV y ofrecen programas de titulación en línea a estudiantes de otros estados obtengan la aprobación de dichos estados para ofrecer estos programas.

Empire State University se esfuerza para cumplir con las regulaciones de cada estado y mantener las autorizaciones necesarias para seguir ofreciendo sus programas de titulación en línea. Como miembro del *National Council for State Authorization Reciprocity Agreements (NC-SARA)*, SUNY Empire está autorizada para ofrecer sus programas de titulación en línea a residentes de todos los estados participantes de NC-SARA. Puedes consultar la lista completa de estados participantes en su sitio web (<http://nc-sara.org/>).

Si un estado o territorio de Estados Unidos no participa en NC-SARA, visita nuestra página web de (<http://www.sunyempire.edu/academic-affairs/state-authorizations/>) *Autorización estatal para la educación en línea* para verificar el estatus de la autorización de Empire State University en el estado donde resides. Todos los estados se consideran "aprobados para la inscripción" a menos que se indique lo contrario. Si tu

estado no está aprobado actualmente, no podemos aceptar tu solicitud para un programa de titulación en línea en este momento.

## Resolución de Quejas

SUNY Empire, como institución de educación en línea, está obligada por el Departamento de Educación de Estados Unidos a proporcionar a todos los estudiantes potenciales y actuales fuera del estado información de contacto para la agencia correspondiente en su estado de residencia que maneja quejas contra instituciones de educación a distancia.

Se alienta a los estudiantes a seguir el proceso de resolución de problemas (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/academic-policies-procedures/student-grievance-policy-procedures/>) de la universidad antes de presentar una queja ante una agencia estatal.

Para más información, visita la página para Residentes fuera de Nueva York (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/academic-policies-procedures/degree-credit-residency-policy/>).

## Servicios para Estudiantes Internacionales

Empire State University está autorizada por la ley federal para emitir documentos relacionados con el Formulario I-20 del Departamento de Seguridad Nacional a estudiantes no inmigrantes. Sin embargo, la universidad limita la emisión de este documento a estudiantes canadienses no inmigrantes que desean estudiar en Estados Unidos como *estudiantes fronterizos*. Los estudiantes que desean viajar a Estados Unidos para estudiar deben explorar otras opciones dentro del sistema de State University of New York (SUNY) en el sitio web de SUNY (<http://www.suny.edu/>).

Los estudiantes pueden obtener un título con Empire State University desde cualquier parte del mundo a través de nuestras opciones de educación a distancia internacional. Para más información, visita el sitio web de SUNY Empire Online (<https://www.sunyempire.edu/online/>).

## Admisión para Estudiantes Fronterizos Canadienses

Los estudiantes canadienses que mantienen su residencia en Canadá y viajan a Estados Unidos para residencias, orientaciones o reuniones con sus mentores se consideran *estudiantes fronterizos* y tienen que postularse y cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

- Si el inglés no es su primer idioma, tienen que demostrar suficiencia en el idioma. Puede ser necesario presentar el examen TOEFL. Visita nuestra página web para estudiantes internacionales (<https://sunyempire.edu/admissions-and-aid/international-students/>) para:
- Información sobre puntajes de exámenes;
- Prueba de capacidad financiera para pagar la matrícula;
- Prueba de seguro de salud.

Los expedientes académicos canadienses tienen que estar en inglés y provenir de instituciones aprobadas por la *Association of Universities and Colleges of Canada (AUCC)* o *Canadian Colleges of Applied Arts and Technology (CAAT)*. Estos documentos tienen que enviarse directamente desde la institución emisora a SUNY Empire. Los documentos de la secundaria tienen que contar con la aprobación del Ministerio de Educación. Otros documentos de instituciones fuera de Estados Unidos tienen que ser evaluados por una organización miembro de la National Association of Credential Evaluation Services (NACES) (<https://www.naces.org/members/>). Los informes de evaluación tienen

que enviarse directamente desde el servicio de evaluación aprobado a la universidad.

## Información sobre el formulario I-20

Los estudiantes fronterizos canadienses necesitan obtener un I-20 para estudiar en Estados Unidos. Los ciudadanos canadienses no están obligados a solicitar o tener una visa de estudiante F-1 para ingresar a Estados Unidos, sin embargo, los residentes permanentes de Canadá que no sean ciudadanos canadienses tendrán que solicitar una visa de estudiante F-1 en una embajada o consulado de Estados Unidos una vez que hayan solicitado y recibido su I-20 inicial de la universidad.

Los estudiantes de la frontera canadiense aceptados en la universidad ingresan al *Sistema de Información de Estudiantes y Visitantes de Intercambio* (SEVIS, por sus siglas en inglés) federal, generando el I-20 del estudiante.

Todos los estudiantes internacionales a los que se les emite un documento I-20 tienen que pagar la tarifa federal SEVIS. La tarifa actual es de \$ 350 y tiene que pagarse directamente al gobierno de Estados Unidos. Más información sobre la tarifa SEVIS y cómo pagarla está disponible en la **página web de la tarifa I-901 SEVIS del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos**. Los estudiantes tienen que presentar un recibo de este pago cuando crucen a Estados Unidos. A los estudiantes fronterizos se les emite un nuevo I-20 cada ciclo académico, pero no están obligados a pagar la tarifa SEVIS por cada ciclo consecutivo al que asistan. Si un estudiante no mantiene el estatus durante cada ciclo consecutivo, se le requerirá pagar una nueva tarifa SEVIS cuando se le emita un nuevo I-20.

Los estudiantes canadienses que viajan diariamente no son elegibles para ayuda financiera, becas patrocinadas por la universidad o empleo mientras estudien en Empire State University. Los estudiantes fronterizos siempre se consideran no residentes para efectos de la matrícula. A los estudiantes fronterizos no se les permite establecer su residencia en Estados Unidos.

Si tienes preguntas sobre visas o estudiantes internacionales, comunícate con el Centro de educación internacional a ([international@sunyempire.edu](mailto:international@sunyempire.edu)) **international@sunyempire.edu** o al número gratuito 800-847-3000.

Para conocer los requisitos de admisión regulares, visita la **página web de requisitos de admisión**. Por favor, visita la **página web de estudiantes internacionales** (<https://sunyempire.edu/admissions-and-aid/international-students/>) para obtener información más detallada sobre los requisitos de admisión de estudiantes de la frontera canadiense, incluida la demostración de recursos financieros y la evaluación de credenciales de estudiantes no estadounidenses. Todos los documentos tienen que enviarse por correo a Admissions, Empire State University, 111 West Ave., Saratoga Springs, NY 12866-4390, Attention: International Student Liaison, U.S.A.

## Para APRENDER más

Puedes obtener información sobre la universidad de varias maneras:

La información sobre las sesiones informativas en línea y las sesiones informativas telefónicas están disponibles llamando a Servicios para estudiantes *1Stop* al 800-847-3000.

- Visita el **sitio web de la universidad**.
- Visita una de las más de 10 sedes en todo el estado de Nueva York.
- Solicita información escribiendo a:

Admissions  
Empire State University  
111 West Ave.  
Saratoga Springs, NY 12866-6069  
800-847-3000  
O envíanos un correo electrónico a:  
Admissions@sunyempire.edu (admissions@sunyempire.edu)

## Para solicitar tu admisión

Para solicitar tu admisión en línea visita la página web de admisiones de la universidad (<https://sunyempire.edu/admissions-and-aid/undergraduate-admissions/>).